

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1799
<b>Fecha Suscripción.</b>	jueves, 23 de diciembre de 2021
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	ATLAS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS <b>DOCUMENTO: 901059833</b>
<b>Objeto.</b>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS MENORES PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CERRAMIENTO ELECTRÓNICO PERIMETRAL PARA LA SEDE ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>21 44 101371787</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Tres Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Treinta Pesos (\$3.899.630,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	1 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$389.963,00	2021-12-23	2022-05-23	21 44 101371787
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$779.926,00	2021-12-23	2025-01-23	21 44 101371787
Amparo de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	Porcentaje %	5.00	\$194.981,50	2021-12-23	2025-01-23	21 44 101371787
Amparo de Responsabilidad Civil Extra-contractual	Porcentaje %	10.00	\$389.963,00	2021-12-23	2023-01-23	21 44 101371787

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el lunes, 27 de diciembre de 2021 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA  
Jefe Sección Compras

Elaborado por



Firma \_\_\_\_\_  
Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA  
Sección Compras